



24/07/2025

**MUNICIPIO DE TUTA**

NIT 800027292-3

CR 75 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

Fecha: 24/07/2025

Comprobante de Egreso No. 2014

C.C./NIT. : 1049602910 Beneficiario : XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA
 Cta. Cte. No. : 415903004881
 Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - B Agrario SGP Prop gral 488-1
 Referencias : CDP : 202, CRP : 347, OP : 1953
 : PAGO PARCIAL No.5 MT-CD-CPS-045-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLÓRICOS,
 ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTO
 MAYOR Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA

Concepto

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	2.472.750,00	
111006	Cuenta de ahorro		2.472.750,00
Total Documento:		2.472.750,00	2.472.750,00

TOTAL : DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (2.472.750,00)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
488-10240	B Agrario SGP Prop gral 488-1	XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA	2.472.750,00

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2.625.000,00	105.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2.625.000,00	26.250,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.625.000,00	21.000,00
Total Descuentos		152.250,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
638	2320202009-95-124304-16-3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE	2.625.000,00
Total Rubros			2.625.000,00

VALOR LIQUIDAD: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (2.625.000,00)

Tesorería

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

MUNICIPIO DE TUTA - BOYACÁ
NIT: 800027292-3SECRETARÍA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y DE
CONTRATACIÓN

FECHA: 22/08/2025



MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7553 Tutá C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS



Fecha : 24/07/2025
Orden de Pago No. 1953

C.C/NIT. : 1049602910
Beneficiario : XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA
Referencias : CDP : 202, CRP : 347
Descripción : PAGO PARCIAL No.5 MT-CD-CPS-045-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLÓRICOS, ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTO MAYOR Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.625.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	2.625.000,00
Descuentos	Valor
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	105.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	26.250,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	21.000,00
Total Descuentos	152.250,00
Neto a Pagar	2.472.750,00

TOTAL : DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (2.472.750,00)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 347

Fecha :

17/02/2025

ID	Código	Descripción	Valor
638	2320202009-95-124304-16-3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Cultura - PROG: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - SUBP: Arte y cultura - PROD: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	2.625.000,00

TESORERÍA

Cheque No.:

Fecha :

Banco : 415903004881 - B Agrario SGP Prop gral 488-1BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Ordenador

Beneficiario

C.C./NIT Beneficiario

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de planes y servicios	A-GS-4-65 Versión 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
	Administración 2024-2027	IFD

Formato: Acta de Pago Parcial

ACTA DE PAGO PARCIAL N° 5 /

FECHA PRESENTE ACTA	23/07/2025		
PROCESO No.	MT-CD-CPS-045-2025		
CONTRATO No.	MT-CD-CPS-045-2025		
REGISTRO BPyP No	2024158370012		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA	C.C	1049602910 de TUNJA
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA		
VALOR	\$ 15.750.000,00		
ADICIONAL N°	\$ 0,00	DE FECHA	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 15.750.000,00		
PLAZO	SEIS (6) MESES		
PRORROGA N°	0	DE FECHA	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	20/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	19/08/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	19/08/2025		
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	(20/06/2025-19/07/2025)		
REGISTRO PRESUPUESTAL	347		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA con cedula de ciudadanía N° 1049602910 expedida en TUNJA representante legal de con NIT en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS-045-2025 de la referencia, descritas en los Informes presentados por el contratista del periodo comprendido (20/06/2025-19/07/2025) en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	
Sumatoria Amortización Paga	
Saldo por Amortizar	

CONTROL ANTICIPOS

Concepto	Valor ejecutado	Valor controlado
Valor contratado	-	\$ 15.750.000,00
Anticipo	\$ 0,00	-
Amortización del anticipo	\$ 0,00	-
Valor para pagar presente acta parcial No. 5	\$ 2.625.000,00	-
Valor acumulado actas parciales	\$ 10.500.000,00	-
Saldo para ejecutar	\$ 2.625.000,00	-
SUMAS IGUALES	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

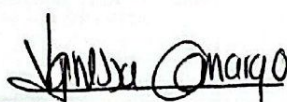
No Cuenta:	618840161	BANCO:	bagota	AHORROS:	X	CORRIENTE:	
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.							
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:							

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Certificar que se ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones adquiridas en el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MT-CD-CPS-045-2025 de conformidad con las actividades especificadas por el contratista en el Informe anexo recibidas a satisfacción con sus respectivos soportes y planillas de aporte a la salud, pensión y riesgos, por lo tanto, de conformidad con lo anteriormente expuesto, se ordena realizar el pago parcial por el valor de Dos millones seiscientos veinticinco mil pesos (\$2.625.000) MTCE

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 23 días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

 MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ Supervisor Secretaria de Planeación y Desarrollo	 XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA Contratista 1049602910 de TUNJA
Nombre: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ Cargo: Secretaria de Planeación y Desarrollo	Nombre: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ Cargo: Secretaria de Planeación y Desarrollo
Nombre: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ Cargo: Secretaria de Planeación y Desarrollo	Nombre: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ Cargo: Secretaria de Planeación y Desarrollo

ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA
Versión 03

Gerencia de bienes y servicios
Aprobación 23/01/2021
Administración 2024 2021

Página 1 de 2
TRD

Formato: Informe de Actividades

1. DATOS DEL CONTRATO

18 DE FEBRERO DE 2025

MT-CD-CPIS-045-2025

Fecha de firma

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA

Objeto

Protección de Servicios de apoyo a la gestión

Tipo de contrato

Contratación directa

Modalidad Contr

1.1 - Valor y Plazo del contrato

PLAZO	EN DIAS	VALOR	Fecha
Inicial	6 MESES	180	15 750 000.00
Adicional 01	0	0	NA
Final	6 MESES	180	15 750 000.00

1.2 DATOS DEL CONTRATISTA

1 049 602 910

1115051351

AHORRO

NO DECLARANTE DE IVA

NUEVA EPS

Tipo I

1.3 - Datos de supervisión

Nombre del supe

MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ

Cargo

Secretaría de Planeación y Desarrollo

2. - DATOS FINANCIEROS

23 de julio de 2025

Numero de acta

5

Fecha del informe

2.1- Programación de pagos

Acta	Valor	Acta	Valor	Acta	Valor	Total avance
Acta 01	2 625 000.00	Acta 05	2 625 000.00	Acta 09	-	13 125 000.00
Acta 02	2 625 000.00	Acta 06	-	Acta 10	-	Por ejecutar
Acta 03	2 625 000.00	Acta 07	-	Acta 11	-	2 625 000.00
Acta 04	2 625 000.00	Acta 08	-	Acta 12	-	

2.2- Balance general de la ejecución del contrato

Pagos	DÍAS	% Tiempo	% Físico	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual	30	16,7%	16,7%		
Acumulado	150	83,3%	83,3%		
Por ejecutar	30	16,7%	16,7%		

3. - INFORME DE ACTIVIDADES

3.1 - Periodo de tiempo del informe

19 de julio de 2025

Entre

20 de junio 2025

7

3.2 Ejecución de actividades - Contenido

Avance de evidencia

Coef. Act	Actividad	Indicadores	Descripción	Avance de evidencia
1	Apoyar en el desarrollo de los procesos de capacitación, formación y promoción de las expresiones dancísticas de la fundamentación		Como parte de la ejecución contractual, se acompañaron espacios de orientación y fortalecimiento enfocados en la fundamentación de las expresiones dancísticas. La actividad permitió generar procesos formativos que articularon conocimientos técnicos, teóricos y prácticos, promoviendo la apropiación cultural y el desarrollo artístico de los participantes.	
2	Brindar capacitación teórica del folclor coreográfico y aplicación de las técnicas y proyección escénica.		Se desarrollaron sesiones formativas orientadas al estudio del folclor coreográfico desde una perspectiva teórica, complementadas con la aplicación práctica de técnicas dancísticas y elementos de proyección escénica. Estas jornadas buscaron afianzar en los participantes una comprensión integral del lenguaje corporal, la tradición cultural y su expresión artística en contextos escénicos.	
3	Brindar apoyo en el desarrollo y fomentar en los estudiantes las prácticas que contribuyan a la formación integral mediante la adquisición de hábitos que mejoren la calidad de vida en sus entornos familiares.		Diseñar y ejecutar espacios pedagógicos orientados a la capacitación teórica en folclor coreográfico, la aplicación de técnicas dancísticas, y el fortalecimiento de la proyección escénica, promoviendo además prácticas que aporten a la formación integral de los estudiantes mediante la adquisición de hábitos que mejoren su calidad de vida en el entorno familiar y social.	
4	Participar en el proceso de fomentar en los estudiantes habilidades auditivas y corporales en las diferentes actividades artísticas.		Diseñar y ejecutar espacios pedagógicos orientados a la capacitación teórica en folclor coreográfico, la aplicación de técnicas dancísticas, y el fortalecimiento de la proyección escénica, promoviendo además prácticas que aporten a la formación integral de los estudiantes mediante la adquisición de hábitos que mejoren su calidad de vida en el entorno familiar y social.	
5	Propender por mantener las habilidades y destrezas naturales de los niños y niñas, usando las técnicas apropiadas para lograrlo con los debidos calentamientos, descansos y pausas activas.		Implementar estrategias pedagógicas que permitan conservar y potenciar las habilidades y destrezas innatas de niños y niñas, mediante el uso de técnicas adecuadas de movimiento, incluyendo rutinas de calentamiento, pausas activas y tiempos de descanso, garantizando así un proceso formativo seguro y saludable.	
6	Obtener con la práctica de los ejercicios dancísticos elementos que conduzcan a tener un mejor desempeño artístico y cultural.		Fomentar, a través de la práctica constante de ejercicios dancísticos, el desarrollo de habilidades que contribuyan a mejorar el desempeño artístico y cultural de los participantes, fortaleciendo su expresión corporal, ritmo, coordinación y apropiación del patrimonio escénico.	
7	Impartir información integral a todos los bailarines en cada uno de los niveles		Desarrollar procesos formativos integrales dirigidos a todos los bailarines, atendiendo las particularidades de cada nivel de formación, con contenidos que fortalezcan sus conocimientos técnicos, teóricos y expresivos dentro del ámbito dancístico.	
8	Brindar apoyo y asesoría cultural, artística y dancística cuando se requiera a los diferentes programas y eventos adelantados por la administración en pro de contribuir al desarrollo cultural y fomentar las buenas prácticas y utilización del tiempo libre.		Prestar apoyo y asesoría en aspectos culturales, artísticos y dancísticos a los programas y eventos desarrollados por la administración municipal, con el fin de contribuir al fortalecimiento del tejido cultural, fomentar buenas prácticas comunitarias y promover el uso creativo y formativo del tiempo libre.	

PRESENTACION INFORME 5 CON ANEXOS DE EVIDENCIA GRAFICA, CERTIFICACIONES DE LAS INSTITUCIONES DEL CRUCE, SAN NICOLAS, DISCAPACIDAD Y LISTAS DE ASISTENCIA

CUMPLE

ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA		SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO			
CALLE 10 N° 10-10		BOGOTÁ D.C.			
TELÉFONO: (57) 312 456 789		CORREO: tutatota@tota.gov.co			
PÁGINA WEB: www.tota.gov.co		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 123456789			
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Nº Contrato:	MT-CD-CPS-045-2025	Fecha de firma:	DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025		
Código:					
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILARINES MODERNOS Y FOLCLÓRICOS CON ENFOQUE ARTÍSTICO Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR Y PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA				
Tipo de contrato:	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión				
Modalidad Contractual:	Contratación directa				
2.1. Valor y Plazo del contrato					
PLAZO	EN DIAS	VALOR	FECHA		
Inicio	18	\$ 18.750.000,00	20 de febrero de 2025		
Adicional #1	0	-	N/A		
Total	18	\$ 18.750.000,00	18 de agosto de 2025		
2.2. Datos del contratista					
Nombre	Número de Cédula				
KIMARA VANESSA CAMARGO ARAYA	1.645.865.910				
E-mail	Celular				
kcamargo@gmail.com	3112553351				
BANCO	Tipo de Cuenta				
BANCO BOGOTÁ	AHORRO				
Número de Cuenta	Régimen tributario				
558888888	NO ENCLAVADO DE IVA				
Presencia de personas	Administración de salud				
AFIL	SIN AFIL				
Identificación de actividades	Tipo de riesgo				
POLÍTICA	Baja				
3. DATOS FINANCIEROS					
Muestra del presupuesto		Secretaría de Prevención y Desarrollo			
BETHEL CANONICAL VARELA BENÍTEZ		Cargo			
4. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CONTRATO					
Número de acta	5	Fecha del informe	Miércoles, 23 de julio de 2025		
2.1. Programación de pagos					
Acta	Valor	Acta	Valor	Total	
Acta 01 \$ 2.625.000,00	Acta 05 \$ 2.625.000,00	Acta 09 \$ -	-	Total avance 13.125.000,00	
Acta 02 \$ 2.625.000,00	Acta 06 \$ -	Acta 10 \$ -	-		
Acta 03 \$ 2.625.000,00	Acta 07 \$ -	Acta 11 \$ -	-		
Acta 04 \$ 2.625.000,00	Acta 08 \$ -	Acta 12 \$ -	-		
Por ejecutar				2.625.000,00	
2.2. Balance general de la ejecución del contrato					
Pagos	DÍAS	% Tiempo	% Finicio	Avance Tiempo	Avance Financiero
Actual \$ 2.625.000,00	30	16,7%	16,7%		
Acumulado \$ 13.125.000,00	180	83,3%	83,3%		
Por ejecutar \$ 2.625.000,00	30	16,7%	16,7%		
5. INFORME DE ACTIVIDADES					
Nº	Actividad	Descripción	Anexo de evidencia		
1	Apoyar en el desarrollo de los procesos de capacitación, formación y promoción de las expresiones danzarias de la fundamentación	Como parte de la ejecución contractual, se acompañaron espacios de orientación y fortalecimiento enfocados en la fundamentación de las expresiones danzarias. La actividad permitió generar procesos formativos que articularon conocimientos técnicos, teóricos y prácticos, promoviendo la apropiación cultural y el desarrollo artístico de los participantes.			
2	Brindar capacitación teórica del folclor coreográfico y aplicación de las técnicas y proyección escénica.	Se desarrollaron sesiones formativas orientadas al estudio del folclor coreográfico desde una perspectiva teórica, complementadas con la aplicación práctica de técnicas dancísticas y elementos de proyección escénica. Estas jornadas buscaron afianzar en los participantes una comprensión integral del lenguaje corporal, la tradición cultural y su expresión artística en contextos escénicos			
3	Brindar apoyo en el desarrollo y fomentar en los estudiantes las prácticas que contribuyan a la formación integral mediante la adquisición de hábitos que mejoren la calidad de vida en sus entornos familiares.	Diseñar y ejecutar espacios pedagógicos orientados a la capacitación teórica en folclor coreográfico, la aplicación de técnicas dancísticas, y el fortalecimiento de la proyección escénica, promoviendo además prácticas que aporten a la formación integral de los estudiantes mediante la adquisición de hábitos que mejoren su calidad de vida en el entorno familiar y social.			
4	Participar en el proceso de fomento en los estudiantes habilidades visuales, auditivas y corporales en las diferentes actividades artísticas.	Diseñar y ejecutar espacios pedagógicos orientados a la capacitación teórica en folclor coreográfico, la aplicación de técnicas dancísticas, y el fortalecimiento de la proyección escénica, promoviendo además prácticas que aporten a la formación integral de los estudiantes mediante la adquisición de hábitos que mejoren su calidad de vida en el entorno familiar y social.			

				ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Toluca y Departamento de Bogotá	
Formulario: Sistema de Seguimiento				Versión: 01 Fecha: 1 de 1	110
1	Propender por mantener las habilidades y destrezas naturales de los niños y niñas, usando las técnicas apropiadas para lograrlo con los debidos calentamientos, descansos y pausas activas.	-	-	Implementar estrategias pedagógicas que permitan conservar y potenciar las habilidades y destrezas innatas de niños y niñas, mediante el uso de técnicas adecuadas de movimiento, incluyendo rutinas de calentamiento, pausas activas y tiempos de descanso, garantizando así un proceso formativo seguro y saludable	
2	Obtener con la práctica de los ejercicios dancísticos elementos que conduzcan a tener un mejor desempeño artístico y cultural.	-	-	Fomentar, a través de la práctica constante de ejercicios dancísticos, el desarrollo de habilidades que contribuyan a mejorar el desempeño artístico y cultural de los participantes, fortaleciendo su expresión corporal, ritmo, coordinación y apropiación del patrimonio escénico.	
3	Impartir información integral a todos los bailarines en cada uno de los niveles	-	-	Desarrollar procesos formativos integrales dirigidos a todos los bailarines, atendiendo las particularidades de cada nivel de formación, con contenidos que fortalezcan sus conocimientos técnicos, teóricos y expresivos dentro del ámbito dancístico.	
4	Brindar apoyo y asesoría cultural, artística y dancística cuando se requiera a los diferentes programas y eventos adelantados por la administración en pro de contribuir al desarrollo cultural y fomentar las buenas prácticas y utilización del tiempo libre.	-	-	Prestar apoyo y asesoría en aspectos culturales, artísticos y dancísticos a los programas y eventos desarrollados por la administración municipal, con el fin de contribuir al fortalecimiento del tejido cultural, fomentar buenas prácticas comunitarias y promover el uso creativo y formativo del tiempo libre.	
5	Establecer cronograma de actividades, relacionando horarios adecuados para cada grupo.	-	-	Diseñar y establecer un cronograma de actividades que contemple horarios organizados y adecuados según las características y necesidades de cada grupo de formación, garantizando una planificación eficiente del proceso pedagógico y artístico.	
6	Desarrollar y diseñar propuestas de actividades culturales y/o educativas en el campo de las danzas, arte y cultura, en busca de lograr una mejor participación de los integrantes de la escuela "Son Folclor" del Municipio de Tuta	-	-	Diseñar y ejecutar propuestas de actividades culturales y educativas en el ámbito de la danza, el arte y la cultura, orientadas a fomentar una participación activa y significativa de los integrantes de la Escuela de Danzas "Son Folclor" del municipio de Tuta, fortaleciendo así su proceso formativo y su vinculación con el entorno cultural local.	
7	Desarrollar y mantener el aprendizaje del folclor nacional en los estudiantes inscritos y los demás y lo demás que deseen participar.	-	-	Promover el aprendizaje continuo del folclor nacional en los estudiantes inscritos, así como en otras personas interesadas, mediante procesos formativos que permitan preservar, difundir y fortalecer las manifestaciones tradicionales del país desde un enfoque participativo e incluyente.	

ALCALDIA MUNICIPAL DE ESTIA Documento de apoyo				
A: 05/17/21 Versión: 01				
Página 1 de 2				
RIG				
Formulario de Seguimiento				
12	Apoyar a la Administración Municipal en la Formulación de proyectos de gestión cultural y patrimonial que beneficien a los integrantes de la escuela y contribuyan a fortalecer la actividad cultural del Municipio. En el desarrollo de la actividad incluir la mayor cantidad de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores del Municipio brindando un espacio adecuado y oportuno para el aprovechamiento del tiempo libre.	-	-	Brindar apoyo a la Administración Municipal en la formulación y estructuración de proyectos de gestión cultural y patrimonial que fortalezcan la actividad cultural del municipio y generen beneficios directos a los integrantes de la Escuela de Danzas. En el marco de esta labor, se diseñaron y presentaron propuestas como el Festival de Danzas en Pareja y el proyecto de Comparsas, ambos seleccionados como ganadores del FICC 2025, así como el proyecto dirigido a municipios de sexta categoría, actualmente en espera de resultados. Estas iniciativas han buscado, además, ampliar la cobertura de participación, incluyendo activamente a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores del municipio, a través de espacios adecuados y significativos para el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido cultural local. 
13	Impartir formación integral en danza a la población objeto (niños, niñas y adolescentes) con cobertura en las Instituciones educativas san Nicolás y el cruce, así como adulto mayor y programa de discapacidad.	-	-	Impartir formación integral en danza a la población beneficiaria, conformada por niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas San Nicolás y El Cruce, así como a personas adultas mayores y participantes del programa de discapacidad. Esta formación busca fortalecer las habilidades motrices, expresivas y culturales de cada grupo, promoviendo la inclusión, la participación activa y el aprovechamiento significativo del tiempo libre a través del arte dancístico 
14	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el gestor cultural o la secretaria de planeación y desarrollo	-	-	Asistir y participar activamente en las reuniones y capacitaciones convocadas por el gestor cultural y la Secretaría de Planeación y Desarrollo. En cumplimiento de esta labor, se hizo presencia en la reunión de coordinación para la celebración del Día de la Madre, y se colaboró en la preparación y entrega de detalles durante el evento, contribuyendo a su organización y desarrollo exitoso 
15	Presentar informe mensual de actividades. Y Presentar mensualmente el soporte de pago de planilla de seguridad social	-	-	Se llevó a cabo la presentación del informe mensual de actividades, detallando los avances y resultados obtenidos en los procesos de capacitación, promoción cultural y desarrollo artístico. Este informe incluyó un registro de las sesiones realizadas, los participantes involucrados y el impacto generado en la comunidad. Asimismo, se presentó el soporte de pago de la planilla de seguridad social correspondiente al mes 4, asegurando el cumplimiento de los requisitos administrativos y la correcta gestión de los procesos laborales. PRESENTACION INFORME 5 CON ANEXOS DE EVIDENCIA FOTOGRAFICA, CERTIFICACIONES DE LAS INSTITUCIONES DEL CRUCE, SAN NICOLAS, DISCAPACIDAD Y LISTAS DE ASISTENCIA

6.4 Seguimiento de actividades - Adjunto 01

Para el periodo comprendido entre el 20 de junio y el 19 de julio. El contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. MT-CD-CPS-045-2025 del DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2025 no tuvo adiciones.

Cat. Act	Actividad	Requisitos	Asesor de evidencia
1	NA	NA	NA

6.5 Seguimiento de Finanzas de las actividades - Adjunto 01

6.5.1 APORTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los reportes entregados por el contratista, la Planilla de pago N° 85888745 a continuación se presenta la relación de los aportes a la seguridad social realizados por el mismo, para lo cual se verificó con los documentos adjuntos físicos entregados por Xiomara VANESSA CAMARGO AMAYA:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Salud	-	178.000	178.000	178.000	178.000	178.000
Pensiones	-	227.800	227.800	227.800	227.800	227.800
Riesgos	-	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500
Total	-	413.300	413.300	413.300	413.300	413.300
No. Planilla(s)	-	84261670	85211062	85895590	8588745	85895541
Item	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Salud	178.000.00	-	-	-	-	-
Pensiones	227.800.00	-	-	-	-	-
Riesgos	7.500.00	-	-	-	-	-
Total	413.300	-	-	-	-	-
No. Planilla (1)	85888745	-	-	-	-	-

6.5.2 Verificación de los aportes a la seguridad social

Luego de verificar los reportes de pago de seguridad social del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. MT-CD-CPS-045-2025, para el periodo comprendido entre el 20 de junio 2025 y el 19 de julio 2025 según lo mencionado anteriormente se presenta el siguiente análisis de cumplimiento legal por parte del contratista para la correspondiente autorización del pago según lo dispuesto en las cláusulas contractuales y la Normatividad vigente:

Valor pagado del contrato	\$	13.125.000,00	Valor presente informe	\$	2.625.000,00
Valor total a pagar	\$	2.479.300,00	Valor a pagar	\$	413.300,00
Valor total aportes del contrato	\$	2.479.300,00	Valor aportado presente informe	\$	413.300,00

7 FIRMAS

En mi calidad de Supervisor certifico que las actividades anteriormente descritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Supervisor	
Cargo	MENICA CAROLINA YARGAS GONZALEZ Secretaría de Planeación y Desarrollo

A: ASISTENCIA

NA: NO ASISTENCIA

P: PERMISO

PERMISO												
Nombre Completo	Categoría	19 junio	21 junio	24 junio	26 junio	28 junio	1 julio	3 julio	5 julio	8 julio	10 julio	15 julio
BRIZA MARIA GALVIS LARROTA	Adulto Mayor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Aurora Rodríguez Cárdenas	Adulto Mayor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Segundo Miguel Camargo Fonseca	Adulto Mayor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARIA RESURRECCION RODRIGUEZ CUERVO	Adulto Mayor	A	P	A	A	A	A	A	A	A	A	A
JOSE ANTONIO VEGA CUERVO	Adulto Mayor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ana Elized Ochoa Vlasús	Adulto Mayor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Zulma esperanza	Adulto Mayor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	15 julio
Leldy Katherin Camargo Amaya	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juan Sebastián Caycedo Molano	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Leldy Lorena Fonseca	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juan David Villate Suárez	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Alex Camilo Rodríguez Camargo	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Jhon Fredy alba	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Joan Sebastian Martínez Granados	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Erika Alexandra Camargo Amaya	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Angie Fabiana Sánchez Rojas	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Jonner fabian montañez rodriguez	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cindy Lorena Ruiz Fonseca	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Angie Lorena Cano Figueiredo	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Zamira Espitia Molina	Grupo Base	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maria José Vargas Beltrán	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Ana Maria Rodríguez López	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Nataly elizabeth Suárez parada	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Yohan Nicolas Leguizamón Molano	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juan Andrés H Pedraza	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Deivid Smith Bultrago Joya	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maria José López Balaguera	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Dulce Maria Serna Suárez	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Laura sofia largo lopez	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Danna Lizette rosa coronado	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Sara Guadalupe Machaco Montañez	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Sara Isabella González López	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Maria José Vargas Beltrán	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Sara Alejandra Rojas Granados	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Kariannys patricia Oropeza Suarez	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Sara Jazmin Coronado Unriza	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Sofia Alejandra Escobar García	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MARIANA SOFIA HERRERA SIERRA	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
DANNA SOFIA BOLIVAR RODRIGUEZ	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	15 julio
ANA GABRIELA FORIGUA PAEZ	Infantil (8 a 12 años)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ELABORACION DEL INFORME FINAL.	Mayores (26 en adelante)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Nestor Julián Bultrago López	Mayores (26 en adelante)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rodrigo Camargo Espitia	Mayores (26 en adelante)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martha Helena Bolivar fonseca	Mayores (26 en adelante)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cecille Amaya García	Mayores (26 en adelante)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

[illegible]

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1049602910	XIONARA VANESSA CAMARGO AMAYA	Barrio villa de Cascia casa 4	7351071	Vanessa86camargo@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			BOYACÁ	TUTIA	SI			

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAZOS
					1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-07	2025-07				\$413.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0	0	0	0	0	178.000

TOTALES PENSION									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	
233001	Pensionir	80024808-8	227.800	0	0	0	0	0	227.800

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Cotización	
				No. Autorización	Valor				
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	7.500	0	7.500	0	0	0	7.500

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RFP y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	178.000	178.000	178.000
Pension	1	227.800	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500	7.500
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300	413.300

Julio, 2025

CUENTA DE COBRO 005

MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ

NIT: 800027292-3

DEBE A: .

XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA

CC. 1.049.602.910 DE TUNJA

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$2.625.000) M/CTE

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA

Lo anterior en el Marco del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° MT-CD-CPS-045-2025

CORDIALMENTE,


XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA
Contratista



INSTITUCION EDUCATIVA SAN NICOLÁS

DANE 215837000102 NIT: 900205796-1

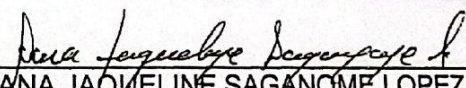
TUTA-BOYACÁ TEL:321-2222082

La suscrita Rectora

CERTIFICA QUE:

Que la docente: XIOMARA VANESSA CAMARGÓ AMAYA, Identificada con la C.C 1049602910, laboro en la institución Educativa San Nicolas del municipio de Tuta, como instructora de Danzas, durante el periodo del 20 de junio a 19 de julio de 2025.

En constancia firma a veinte (23) días de julio de 2025 a solicitud del interesado.


ANA JAQUELINE SAGANOME LOPEZ
Rectora

"QUEREMOS Y PODEMOS"

CORREO ELECT: tuta_colsannicolas@hotmail.com Direccion VEREDA SAN NICOLAS CEL 321-2222082

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA		
	Departamento de Boyacá		
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-80	Version: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 1	TIR: 1
Formato: Certificación contractual			

La suscrita Referente de discapacidad Municipal y Coordinadora del Programa de Atención Integral para Población en condición de discapacidad del Municipio de Tuta

CERTIFICA

Que, **XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA** identificada con C.C.N° **1049602910** dando cumplimiento al contrato MT- CD-CPS-045-2025, cuyo objeto contractual es prestación de servicios profesionales como instructora de bailes modernos y folclóricos con enseñanza artística y cultural a niñas, niños, adolescentes, adulto mayor y programa de discapacidad del municipio de Tuta, realizó actividades profesionales de danzas con los usuarios del programa de atención integral para población en condición de discapacidad

En constancia firma:


JANETH ROCIO SANCHEZ OCHOA
Referente de Discapacidad Municipal
Coordinadora del P.A.I para población en condición de discapacidad.

Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre: JANETH ROCIO SANCHEZ	JANETH ROCIO SANCHEZ OCHOA	JANETH ROCIO SANCHEZ OCHOA
Cargo: Referente de Discapacidad	Referente de Discapacidad	Referente de Discapacidad



Secretaría de Educación de Boyacá
INSTITUCION EDUCATIVA "EL CRUCE" DE TUTA
Aprobación de Estudios Res. 6589 de Nov. 26 de 1997
Fusión: Resolución N°. 000101 del 22 de enero de 2009
DANE 215837000340 _ NIT 320 000 416 - 5

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CRUCE

CERTIFICA

Que la Licenciada XIOMARA VANESSA CAMARGO AMAYA identificada con cédula de Ciudadanía No.1049602910 en su calidad de Instructora de Danzas en la Institución Educativa El Cruce, cumplió con las actividades pactadas de extensión en la Institución Educativa, impartiendo clases de danzas al grado noveno durante el periodo comprendido entre 20 de junio y 19 de julio 2025.

Se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025.

Atentamente.

Esp. GUILLERMO HERNÁN MUÑOZ MUÑOZ
Rector

TRABAJO, CIENCIA, TECNOLOGÍAS Y DEPORTE